PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, diciembre 2020

Señor (a)
JAIRO JHON ABELLO CAMARGO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1487253
LIDER ECCL Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira
Regional Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1487285 del año 2020

Jaime Enrique Ayola Orozco, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 12.621.485** de Ciénaga Magdalena, en mi calidad de Contratista del SENA, en EVALUACION Y CERTIIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES del Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido entre 1 de Diciembre del 2020 y el 28 de Diciembre del 2020.

Valor y forma de Pago: El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($20.660.976). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al periodo de Abril de 2020 por valor UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL NOVESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.770.941). b) Seis pagos iguales por los meses de Mayo a Octubre de 2020, por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.951.568) cada uno, c) Un último pago en el mes de noviembre de 2020 por valor de UN MILLON CIENTO OCHENTA MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($1.180.627).

Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como Apoyo en la Evaluación de Competencias Laborales para la especialidad de CONSTRUCCIÓN. En el marco del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la ejecución de los diferentes procesos de Evaluación de las competencias laborales a trabajadores o personas de acuerdo con las necesidades de la regional o centro de formación, en el marco de los lineamientos del SNFT y el procedimiento para evaluar y certificar competencias laborales según la meta asignada a cada centro de formación.	Inducción y reinduccion a la guía v6 de 16 horas por parte de la líder ECCL.	Listado de asistencia y videos grabados en teams.
2	Construir ítems e indicadores de evaluación de acuerdo con la política y metodología promovida por GEC de la dirección general y la planeación definida por el gestor regional de instrumentos en concertación con los líderes de certificación.	Batería de la norma 280101164.	Reunión virtual con instrumentadora.
3	Construir ítems e indicadores correspondientes a una norma de competencia laboral a razón de dos meses y quince días de contrato y conforme al cronograma de trabajo concertado con el Gestor de instrumentos, si el tiempo de contratación es inferior, se les asignara responsabilidades de construcción proporcionales al tiempo de contratación concertadas con el Gestor Regional de Instrumentos.	En proceso de construcción de ítem norma 280101164.	Matriz de batería conocimiento, desempeño y producto.
5	Cumplir con la meta mensual asignada para cada uno de los indicadores del proceso de evolución y certificación.	Inscripción de candidatos al 43 candidatos.	Aplicativo dsnft.
6	Participar en calidad de experto técnico constructor o experto técnico revisor en las redes Regionales de construcción de ítems e indicadores según se requiera.	No se evidencia en este periodo.	No se evidencia en este periodo.
7	Entregar oportunamente y cuando se le requiera informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de los procesos de evaluación.	No se evidencia en este periodo.	No se evidencia en este periodo.
8	Gestionar y registrar en el Sistema de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales dispuesto por la DSMFT, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la realización de la evaluación, la información correspondiente a los procesos de evaluación, garantizando la calidad y suficiencia de la información y su coherencia con el proceso.	No se evidencia en este periodo.	No se evidencia en este periodo.

9	Garantizar la confidencialidad tanto de la documentación como de la información personal de los candidatos, absteniéndose de hacer uso diferente al estipulado por el SENA, para ellos firmara el Acuerdo de Confidencialidad del proceso de Evolución y Certificación de Competencia Laborales que hace parte integral del contrato, dando estricto cumplimiento al mismo	No se evidencia en este periodo.	No se evidencia en este periodo.
10	Elaborar y entregar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades generales de la población evaluada al terminar cada proceso y comunicarlas al líder de certificación de competencias laborales de su respectivo centro.	No se evidencia en este periodo.	No se evidencia en este periodo.
11	Reportar mensualmente al Apoyo y Gestión en el proceso de Evolución y Certificación de Competencia Laborales los casos exitosos e historias de vida derivados de los procesos de evaluación.	No se evidencia en este periodo.	No se evidencia en este periodo.
12	Participar en las redes Regionales o Nacionales de construcción o verificación técnicas de instrumentos cuando le sean asignadas.	No se evidencia en este periodo.	No se evidencia en este periodo.
13	Informar de cualquier conflicto de intereses y/o inhabilidades con el fin de no afectar el proceso de la evaluación, abstenerse de participar en acciones en las que se incurra en conflicto de intereses, de acuerdo a lo establecido en la Guía de ECCL vigente.	No se evidencia en este periodo.	No se evidencia en este periodo.
14	Cumplir con los lineamientos de manejo, clasificación y ordenación de la documentación correspondiente al proceso de Evolución y Certificación de Competencia Laboral, en el marco del sistema integral de gestión y autocontrol – SIGA.	No se evidencia en este periodo.	No se evidencia en este periodo.

15	Contribuir con el cumplimiento de la Política Ambiental del SENA.	En continuo cumplimiento de las políticas ambientales del SENA.	Ahorro de papelería.
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.		
17	Las demás que se requieran para la ejecución del presente contrato y el plan de acción del Grupo de Certificación de Competencia Laborales.	No se evidencia en este periodo.	No se evidencia en este periodo.
18	Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del Sistema Previos a realizar por el Centro de Formación.	No se evidencia en este periodo.	No se evidencia en este periodo.
19	Presentar en forma mensual a la supervisión los reportes de ejecución de actividades, cuenta de cobro para pago de honorario y los demás informes que le sean solicitados.	Presentando cuenta de cobro del mes de Octubre.	Correo de corrección enviado a Kendry.
20	Realizar cursos de formación virtual de evaluadores dentro de los meses posterior a la firma del Contrato, so pena de que se de por terminado el contrato sino se da cumplimiento a esta obligación.	Inscrito al nuevo curso de formación virtual de evaluadores.	Inicia en el mes de Septiembre.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla, recibo de pago de aportes a salud, pension y ARL , la planilla Numero (9413475667) expedida por SOI correspondiente al mes de noviembre del año 2020.

Evidencias en documentos radicados y entregados a supervisor de contrato.

Cordialmente:

Firma
JAIME ENRIQUE AYOLA OROZCO
Contratista
C.C. No. 12.621.485 de Ciénaga Magd.

Recibí a satisfacción:

Firma
JAIRO JHON ABELLO CAMARGO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1487253
Coordinador Académico

SENA siga

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- DEL DÍA 99 DEL MES DE 10 DEL AÑO 20

OBJETIVO (S): SENSIBILIZACION INDUCION

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN: PLANTA	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
X	Sandro delos Reyes caballero	8688375			CAM colombia		3103886768	
X	Diego David Cabanzo Muñoz	1082457656			CAM colombia		3045747366	
X	Jose Aguilar Ramos	85202263			CAM colombia	jaguilar@cam.gov.co	3114259815	
X	MANUEL FERNANDO CARREÑO	1.048.629.604			INDEPENDIENTE	manuel.f.carreno@hotmail.es	3145942553	
X	AMAURY DE LA HOZ	86413 54			INDEPENDIENTE		3508042539	
X	JOSE ARZA AYOLA	1065042580			Independiente		3002988375	
X	Alvaro Jesus Pedraza B.	7227965387			Independiente		3045830421	
X	Valilla mercado Jorge	1.103.314.661			Independiente		0000	
X	Jorge Borgoño Jorg	12.634.545			Independiente	Valilla@o--	0000	
X	Dimas Ortuela Conde	7.142.580			Independiente		3205530731	
X	[redacted]						0 0 --	
X	Walter Davila Santiago	9.296 518			Independiente	301 311 7935	3117567596	
X	Jania Jaraj Ortiz	79282537			Independiente		3017807882	
X	Aneth Cogollo D.	1082951494			Apoyo Horticultor	asist.Gcomunicaciones@hotmail.com	3216927197	
X	Jair De Solano Bata	1118.807197			independiente		-- --	Jair De Solano
X	MARCO OSPINO BARRIOS	72253911			INDEPENDIENTE		3147276917	
X	Balbina Martelo	36524460			Independiente		3006004	
X	Paul Castro Carrascal	1082			Independiente	Paul.castro.carrascal@sena.edu.co	3147	
X	Ignacio Mejia Lopez	7066720631			Independiente	nacho.70@hotmail.com	3005	
X	OMAR Pérez D.	85.461.942			Independiente			

GD-F-007 V.02

SENA siga

SENA siga

SENSIBILIZACION

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- DEL DÍA 29 DEL MES DE 10 DEL AÑO 20

OBJETIVO (S): SENSIBILIZACION INDUCION

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN PLANTA	TIPO DE VINCULACIÓN CONTRATISTA	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
X	Hubar Hernandez	1085164126			independiente	HubyA1996@Gmail.com	3004712892	
X	Yasuet Frederick	12742173			Independiente	Gilfredericks18@Gm	3215762046	
X	William Cortes Mayorga	55411979			Independiente	Cortes.w1693@gmail.com	3206279363	
X	Jhonny Caballero Castro	72144710			Independiente	Jhonny1967Caballero@gmail.com	3057591176	
X	Pedro Luis de los Reyes	1118746796			Independiente	Pedrodelosreyes@Hotmail.com	3002224608	
X	Alexander de los Reyes M	1126149911			Independiente	Alexdelosreyes1989@gmail.com	3218152471	
X	Guillermo Castillo Pastrana	73132082			Independiente	Guillermo castillo 199 @gmail.com	3006910915	
X	Boris Orozco	72506763			Independiente	aide-orozco@Hotmail.com	3017158558	
X	Jamer Vidal Serrano	84456360			Independiente	Serrano0105@gmail.com	3007631109	
X	Fransnaberneid Ayala Flores	28108035			Independiente	Lisbeth noura1962 @gmail.com	3106075661	
X	FERNANDO ARevalo [illegible]	7873095538			INDEPENDIENTE	[illegible]	317 [illegible]	
X	Raul Hernandez	40981121			Independiente	[illegible]	3014693127	
X	Jader Leon Hernandez	85329138			Independiente	hernandezjleon@gmail.com	3226183024	
X	Luis miguel castro	7104274356			Independiente	luiscastrocastro1996@gmail.com	3217996267	
X	EDELIDES. O DOZCO P.	3741548			INDEPENDIENTE		3126400654	
X	Alvaro Dangond	72178914			Independiente		3126908686	
X	Abel Castroverde	12599734			Independiente	abel-bajista@hotmail.com	3116276491	
X	[illegible]	15422743			Independiente	[illegible]	3128954901	
X	ANGELINO ESCALONA	80411361903955			Independiente	ESCALONA.ANGELINO@HOTMAIL.COM	3004741810	
	Nghilla Russo Rada	12634095			Independiente	Silvarrusso@hotmail.com	3104558296	

GD-F-007 V.02

www.sena.edu.co
SENAComunica

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- DEL DÍA 29 DEL MES DE 10 DEL AÑO 20

OBJETIVO (S): Sensibilizacion INDUCION

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN: PLANTA	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
X	[illegible]	1004121262			Independiente	[illegible]	3013106[illegible]	
	Perez Candelario Jose F.	12629.120			Independiente		3003610038	

GD-F-007 V.02

www.sena.edu.co
SENAComunica


DEL
STO





CONTRATO No. 1487285 (18/04/2020 - 18/12/2020).

NOMBRE DEL CONTRATISTA: (JAIME ENRIQUE AYOLA OROZCO)

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: (CC, 12.621.485)

OBJETO DEL CONTRATO (Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como Apoyo en la Evaluación de Competencias Laborales para la especialidad de CONSTRUCCIÓN. En el marco del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.)

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Especificas del Contracto)

1 Apoyar la ejecución de los diferentes procesos de Evaluación de las competencias laborales a trabajadores o personas de acuerdo con las necesidades de la regional o centro de formación, en el marco de los lineamientos del SNFT y el procedimiento para evaluar y certificar competencias laborales según la meta asignada a cada centro de formación.

2 Construir ítems e indicadores de evaluación de acuerdo con la política y metodología promovida por GEC de la dirección general y la planeación definida por el gestor regional de instrumentos en concertación con los líderes de certificación.

3 Construir ítems e indicadores correspondientes a una norma de competencia laboral a razón de dos meses y quince días de contrato y conforme al cronograma de trabajo concertado con el Gestor de instrumentos, si el tiempo de contratación es inferior, se les asignara responsabilidades de construcción proporcionales al tiempo de contratación concertadas con el Gestor Regional de Instrumentos.

5 Cumplir con la meta mensual asignada para cada uno de los indicadores del proceso de evolución y certificación.

6 Participar en calidad de experto técnico constructor o experto técnico revisor en las redes Regionales de construcción de ítems e indicadores según se requiera.

7 Entregar oportunamente y cuando se le requiera informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de los procesos de evaluación.

8 Gestionar y registrar en el Sistema de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales dispuesto por la DSMFT, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la realización de la evaluación, la información correspondiente a los procesos de evaluación, garantizando la calidad y suficiencia de la información y su coherencia con el proceso.

9 Garantizar la confidencialidad tanto de la documentación como de la información personal de los candidatos, absteniéndose de hacer uso diferente al estipulado por el SENA, para ellos firmara el Acuerdo de Confidencialidad del proceso de Evolución y Certificación de Competencia Laborales que hace parte integral del contrato, dando estricto cumplimiento al mismo.

10 Elaborar y entregar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades generales de la población evaluada al terminar cada proceso y comunicarlas al líder de certificación de competencias laborales de su respectivo centro.

11 Reportar mensualmente al Apoyo y Gestión en el proceso de Evolución y Certificación de Competencia Laborales los casos exitosos e historias de vida derivados de los procesos de evaluación.

12 Participar en las redes Regionales o Nacionales de construcción o verificación técnicas de instrumentos cuando le sean asignadas.

13 Informar de cualquier conflicto de intereses y/o inhabilidades con el fin de no afectar el proceso de la evaluación, abstenerse de participar en acciones en las que se incurra en conflicto de intereses, de acuerdo a lo establecido en la Guía de ECCL vigente.

14 Cumplir con los lineamientos de manejo, clasificación y ordenación de la documentación correspondiente al proceso de Evolución y Certificación de Competencia Laboral, en el marco del sistema integral de gestión y autocontrol – SIGA.

15 Contribuir con el cumplimiento de la Política Ambiental del SENA.

16 Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

17 Las demás que se requieran para la ejecución del presente contrato y el plan de acción del Grupo de Certificación de Competencia Laborales.

18 Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del Sistema Previos a realizar por el Centro de Formación.

19 Presentar en forma mensual a la supervisión los reportes de ejecución de actividades, cuenta de cobro para pago de honorario y los demás informes que le sean solicitados.

20 Realizar cursos de formación virtual de evaluadores dentro de los meses posterior a la firma del Contrato, so pena de que se de por terminado el contrato sino se da cumplimiento a esta obligación.

LUGAR DE EJECUCIÓN: _____ (Indique el sitio de ejecución del contrato) SANTA MARTA

PLAZO DE EJECUCIÓN: (18– 18/1/04/2020 2/2020)

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **18** **DE** **04** **DE** **2020**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **18** **DE** **12** **DE** **2020**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: **18** **04** **2020**

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: **$23.612.544**

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: **JAIRO ABELLO**

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 85.451.953

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, mas el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	*$23.612.544*
Valor Ejecutado	$23.612.544
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

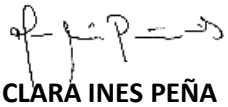
SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO



CLARA INES PEÑA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR: Santa Marta
FECHA: 21/12/2020
REGIONAL: Magdalena

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: JAIME ENRIQUE AYOLA OROZCO	IDENTIFICACIÓN
	C.C. No 12,621,485

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, Regional Mgdalena.

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CONTRATO No. 1487285 - 18 DE ABRIL DE 2020 - 18 DE DICIEMBRE DE 2020

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	X

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		EDWIN PARRA	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		ENELIA RAMIREZ	Enelia Ramirez G.
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL			
ALMACÉN E INVENTARIOS		RAFAEL VELASQUEZ LIZCANO	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		EUCLIDES NOGUERA OLIVEROS	VISTO BUENO RELACIONADO EN LA PARTE INFERIOR
CONTABILIDAD		HUGO BRITO MENDEZ	
TESORERIA		CARMEN SUSANA LOZANO ROYERO	
COORDINACIÓN DE: AREA/GRUPO/ ACADEMICA		BADIR MANUEL FLOREZ	
BIBLIOTECA	X	JUAN CAMILO ROJAS LOZA	
OTRO		CLARA INES PEÑA	
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		JAIRO ABELLO	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista

GTH-F-074 V.03